ACTA Nº 14/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2019
ADQUISICION DE MUEBLES AREA DAF

(ID N° 360.157)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2019.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Albino Domínguez Cantero, Jefe UOC.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

1) – JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez.

Oferente	Precio Unitario Total (IVA Incluido)
1	94.570.000.-

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada del art. 40	Declaración jurada de la niñez
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

OBSERVACIONES:

- Ninguna.

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

El Sr. Albino Domínguez, en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 08:40 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN